

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 24 MAR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 6 2 2 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Patente Ingreso Rentas Municipales N°70 de fecha 10 de marzo del 2016. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Alejandro Javier Garretón Ibarra. Certificado de Título de Arquitectura Emitido por la Universidad de Las Américas. Declaración Jurada Notarial de fecha 09 de marzo del 2016. Mi Información Tributaria del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del SII. Croquis de ubicación. Fotografía fachada. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	ALEJANDRO JAVIER GARRETÓN IBARRA
C.I. N°:	15.719.534-4
GIRO:	ARQUITECTO
DOMICILIADO EN:	CALLE LA LUNA N°115, DEPTO. 223, EDIFICIO TANTUM, CONCÓN.
ROL N°:	0618-142
SEMESTRE	1ER. SEMESTRE 2016
PATENTE	\$ 22.590.-
ASEO	\$ 20.396.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 42.986.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDESA (S)
PAMELA SOTO AGUDO

PSA/PAT/EAO/NAI/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control
Oficiante: _____
Revisor: _____
18/03/2016

2